Partidos de la oposición buscan reformar decretos de Emergencia

ROGOTÁ

Con un paquete de 15 proyectos de ley, varios congresistas de diferentes partidos de la oposición buscan tumbar una serie de normas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria a través de decretos ley.

El grupo de representantes de la oposición que se sumaron a esta iniciativa está compuesto por nombres como Roy Barreras, Jorge Enrique Robledo o Germán Navas, entre otros.

Los congresistas argumentan que las reformas sancionadas atacan de manera directa los derechos de los trabajadores, privatizan entidades del Estado y promueven la utilización de los recursos de la emergencia para enviarlos a intermediarios financieros y no a las regiones.

De la misma manera, el grupo de parlamentarios advirtió que algunos de los decretos no serán derogados sino modificados y adaptados para poder ser aplicados y viables dentro de la sociedad.

Por ejemplo, con las medidas propuestas se busca derogar el Decreto 492 que facilita la privatización de activos de la Nación. como Banco Agrario y Ecopetrol. También, otro de los decretos que se esperan modificar son el 488 y 500 para la formalización laboral de trabajadores de la salud, entre otros.

JONATHAN TORO



itoro@larepublica.com.co #DecretosEmergencia